

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARÍA

TERCERA

ria-

AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES

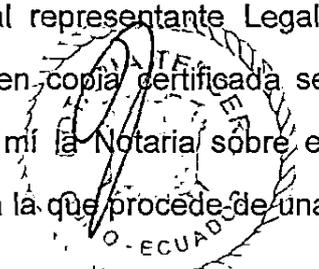
QUE OTORGA:

TRAVELNET S.A.

AUMENTO DE CAPITAL: \$ 9.000,00

DI: 3 COPIAS (LRS)

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, veintidós de agosto del dos mil dieciséis, ante mí, DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI, NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO, comparece la señora MARÍA ISABEL CABRERA AGUIRRE, a nombre y en representación de la Compañía TRAVELNET S.A., en su calidad de Gerente General y Como tal representante Legal, conforme lo acredita el nombramiento que en copia certificada se adjunta como habilitante; bien instruida por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una



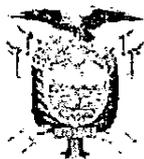
Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, Edificio Parque la Carolina, Mezanine.
teléfonos 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.

manera libre y voluntaria.- La compareciente declara ser ecuatoriana, de estado civil casada, mayor de edad, de ocupación empresaria privada, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, domiciliada en la ciudad de Quito; a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado sus documentos de identificación, y expresamente me solicita y autoriza se obtenga el correspondiente certificado electrónico de datos de identidad ciudadana tomado del Sistema del Registro Civil Identificación y Cedulación y se agregue como habilitante; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: “SEÑORA

Dr **NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Aumento de Capital Suscrito y Pagado y Reforma de los Estatutos de la Compañía TRAVELNET S.A, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.** - Comparecen a la suscripción de este contrato, la señora María Isabel Cabrera Aguirre, a nombre y en representación de la Compañía TRAVELNET S.A., conforme lo acredita con su nombramiento que en copia certificada se adjunta como habilitante.- **SEGUNDA.-**

ANTECEDENTES.- a) TRAVELNET S.A. se constituyó por escritura pública otorgada el dieciocho (18) de julio del dos mil siete (2007) ante el Notario Vigésimo Quinto de Quito, inscrita en el Registro Mercantil el veintiséis (26) de julio del dos mil siete (2007), b) Actualmente el Capital Suscrito y Pagado de la Compañía es de SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 6.000,00); c) La Junta General de Accionistas de TRAVELNET S.A. reunida en Quito el día diecisiete de junio del dos mil dieciséis resolvió Aumentar el Capital Suscrito y Pagado de la misma y

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARÍA

TERCERA

reformular los Estatutos Sociales de la Compañía, en los términos contenidos en el Acta de la Junta General de Accionistas que se agrega como parte integrante de esta escritura pública. - **TERCERA.- DECLARACIONES.** - La señora María Isabel Cabrera Aguirre, a nombre y en representación de la Compañía TRAVELNET S.A., conforme lo tiene acreditado; en cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas referida anteriormente y por los derechos que representa, declara bajo juramento la correcta integración del capital social y aumento de capital según se indica a continuación: **u n o**) Que se aumenta el capital suscrito y pagado en la suma de NUEVE MIL DOLARES AMERICANOS (USD 9.000), para llegar al monto total de QUINCE MIL DOLARES AMERICANOS (USD 15.000,00), mediante la emisión de NUEVE MIL nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una; **d o s**) Respecto a la forma de suscripción y pago del aumento de capital acordado, éste se realiza por todos los accionistas en proporción a su participación en el capital de la Compañía, mediante compensación de créditos, tomado de la cuenta por pagar a los accionistas; de tal manera que el Capital Suscrito y Pagado de la Compañía una vez perfeccionado el presente aumento de capital quedará integrado de la manera que se indica en el cuadro de integración de capital que consta en el Acta de la Junta General de accionistas que forma parte integrante de esta escritura pública; **tres**) Que se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales de la compañía TRAVELNET S.A. cuyo texto será el siguiente: **ARTICULO QUINTO: CAPITAL.- EL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA ES DE QUINCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$15.000) Y ESTÁ**

Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, Edificio Parque la Carolina, Mezanine.
teléfonos 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.

DIVIDIDO EN QUINCE MIL ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$1,00), CADA UNA, NUMERADAS DE LA CERO CERO CERO UNO A LA QUINCE MIL, INCLUSIVE.”;

Que **Cuatro)** La señora María Isabel Cabrera Aguirre, a nombre y en representación de la Compañía TRAVELNET S.A., declara, bajo juramento, que la información contenida en este instrumento es verdadera y corresponde a la realidad. Así mismo declara, bajo juramento, que la compañía no es contratista de obras públicas con el estado ecuatoriano ni con ninguna de sus instituciones.- Se sentará la respectiva razón en la escritura de constitución de la Compañía, otorgada el dieciocho (18) de julio del dos mil siete (2007) ante el Notario Vigésimo Quinto de Quito.- **CUARTA. – AUTORIZACION.-** Se concede autorización a la doctora Catalina Vásconez, para que gestione ante las autoridades respectivas la aprobación e inscripción de la presente escritura pública, así como para que gestione la actualización del Registro Único de Contribuyentes de la Compañía.- Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás solemnidades y formalidades de estilo para la perfecta validez de este instrumento”. (Firmado) doctora Catalina Vásconez Bassante, con matrícula profesional signada con el número cuatro mil cuatrocientos veintinueve del Colegio de Abogados de Pichincha. HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a la compareciente íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquella se afirma y ratifica en el total de su contenido, para

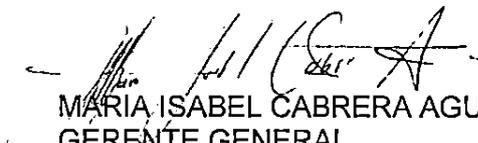
Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui

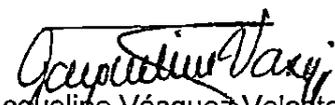


constancia firman junto conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-

NOTARÍA

TERCERA


MARIA ISABEL CABRERA AGUIRRE
GERENTE GENERAL
TRAVELNET S.A.
C.C.


Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, Edificio Parque la Carolina, Mezanine.
teléfonos 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1710566322

Nombres del ciudadano: CABRERA AGUIRRE MARIA ISABEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 12 DE DICIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

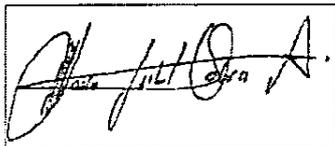
Cónyuge: FIGUEROA CARRION DANIEL FRANCISCO

Fecha de Matrimonio: 30 DE JULIO DE 2005

Nombres del padre: CABRERA LUIS FERNANDO

Nombres de la madre: AGUIRRE GRACIELA MARGARITA

Fecha de expedición: 16 DE OCTUBRE DE 2015



Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: LIBIA RAQUEL SUAREZ PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES;
Date: 2016.08.22 16:45:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2475813





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y COEVALUACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA AFILIADOS Y NOMBRES CABRERA AGUIRRE MARIA ISABEL
LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO BENAICAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1978-12-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
DANIEL FRANCISCO FIGUEROA CARRÓN

N. 171056632-2



EDUCACIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO E3385VZ233

AFILIADOS Y NOMBRES DEL PADRE CABRERA LUIS FERNANDO

AFILIADOS Y NOMBRES DE LA MADRE AGUIRRE GRACIELA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2018-10-18

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-10-18

[Signatures]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

013
013-0154 1710566322
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CABRERA AGUIRRE MARIA ISABEL

PICHINCHA PROVINCIA QUITO
CANTON

DESCRIPCIÓN 3
CONOCOTO 8
PARROQUIA 709A

[Signature]
EL PRESIDENTE(A) DE LA JUNTA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el número 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito, 2-2 AGO 2018

[Signature]
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VILASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

1068

E 158285

Quito, 27 de Enero del 2016

Señora
María Isabel Cabrera Aguirre
Ciudad.-

De mi consideración:

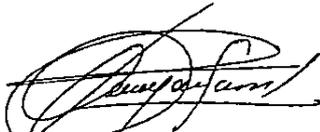
Me es grato comunicar a usted que de la Junta General Ordinaria de Accionistas de TRAVELNET S.A. llevada a cabo el día de hoy, la ha reelegido como **Gerente General** de la referida Compañía; función que desempeñará por el período de cuatro años contados desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma. En caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo suyo, le reemplazará el Presidente de la Compañía, conforme las disposiciones previstas en la Ley y los Estatutos Sociales de la empresa.

TRAVELNET S.A. se constituyó por escritura pública otorgada el 18 de julio del 2007 ante el Notario Vigésimo Quinto de Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 26 de junio del 2007.

Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

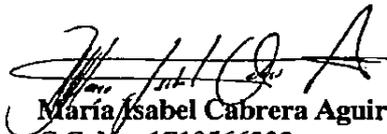
Atentamente,



Dra. Catalina Vásconez

Quito, 27 de Enero del 2016

En esta misma fecha y lugar acepto la designación de Gerente General y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el estatuto de la Empresa.



María Isabel Cabrera Aguirre
C.C. No. 1710566322



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	6076
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2068
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRAVELNET S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CABRERA AGUIRRE MARIA ISABEL
IDENTIFICACIÓN	1710566322
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2131 DEL: 26/06/2007 NOT: 25 DEL: 18/07/2007 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

[Signature]
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito, 22 AGO 2016

[Signature]
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRAVELNET S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día 17 de junio del 2016, a las 10h00, en el domicilio de la compañía TRAVELNET S.A., ubicado en la calle Whympner N51-56 y Paúl Rivet se reúnen los accionistas:

ACCIONISTAS	Representante	TOTAL VOTOS	No. Acciones
María Isabel Cabrera Aguirre		1.860	1.860
Luis Fernando Cabrera Aguirre		1.200	1.200
Juan Carlos Acosta Puga	Miguel Maldonado Ruiz	1.080	1.080
Maria del Rosario Andrade Ayora		1.860	1.850
TOTAL		6.000	6.000

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, los asistentes, por unanimidad, resuelven renunciar a convocatoria previa y constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y Reglamento de Juntas Generales vigente, a fin de tratar el Orden del Día siguiente:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre el aumento de capital suscrito y pagado y consiguiente reforma de los Estatutos de la Compañía.

Preside la sesión el señor Luis Fernando Cabrera Aguirre, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario la señora María Isabel Cabrera Aguirre, Gerente General de la Compañía.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente da inicio a la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el Orden del día:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre el aumento de capital suscrito y pagado y consiguiente reforma de los Estatutos de la Compañía.

Se da inicio al tratamiento del único punto del Orden del Día, y después de la respectiva deliberación, la Junta resuelve:

a) Aumentar el Capital Suscrito y pagado de la Compañía en la suma de NUEVE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 9.000), para llegar al monto total de QUINCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$15.000), mediante la emisión de NUEVE MIL nuevas acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de valor nominal cada una.

b) Que el pago del presente aumento de capital se realice en su totalidad por todos los accionistas al momento de la suscripción, en exacta proporción a su participación en el capital de la compañía en la suma de USD 9.000, mediante compensación de créditos, tomado de la Cuenta por pagar a los accionistas; de tal manera que el Capital Suscrito y Pagado de la misma, una vez perfeccionado el aumento de capital aprobado, quedará integrado de la manera que se indica a continuación:

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL
TRAVELNET S.A.

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL (USD)	AUMENTO DE CAPITAL COMPENSACION DE CREDITOS (USD)	TOTAL AUMENTO (USD)	TOTAL CAPITAL (USD)
MARIA ISABEL CABRERA AGUIRRE	1.860	2.790	2.790	4.650
LUIS FERNANDO CABRERA AGUIRRE	1.200	1.800	1.800	3.000
JUAN CARLOS ACOSTA PUGA	1.080	1.620	1.620	2.700
MARIA DEL ROSARIO ANDRADE AYORA	1.860	2.790	2.790	4.650
TOTAL	6.000	9.000	9.000	15.000

c) Reformar el artículo quinto de los Estatutos de la Compañía, de tal manera que una vez perfeccionada dicha reforma, tal disposición estatutaria establezca: **"ARTICULO QUINTO: CAPITAL.- EL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA ES DE QUINCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$15.000) Y ESTÁ DIVIDIDO EN QUINCE MIL ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$1,00), CADA UNA, NUMERADAS DE LA CERO CERO CERO UNO A LA QUINCE MIL, INCLUSIVE."**

Se autoriza al Gerente General de la Compañía para que suscriba la correspondiente escritura pública que contenga las decisiones antes indicadas y la reforma de Estatutos aprobada, así como que la inscriba en el Registro Mercantil; y, para que realice cuantas gestiones sean necesarias para perfeccionar las resoluciones adoptadas por la Junta General.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan.

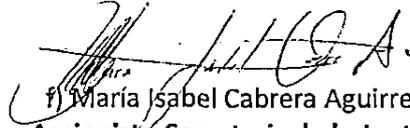


Termina la reunión a las 12h00.

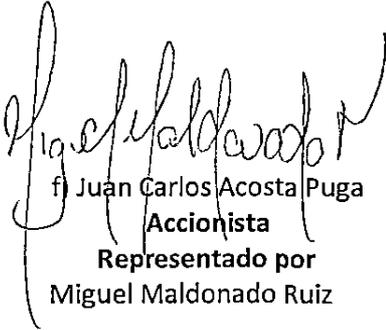
Para constancia de lo expresado, firman todos los accionistas, el Presidente y, el Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicados.



f) Luis Fernando Cabrera Aguirre
Accionista-Presidente de la Junta



f) Maria Isabel Cabrera Aguirre
Accionista-Secretaria de la Junta



f) Juan Carlos Acosta Puga
Accionista
Representado por
Miguel Maldonado Ruiz



f) Maria del Rosario Andrade Ayora
Accionista



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792094283001
RAZÓN SOCIAL: TRAVELNET S.A.

NOMBRE COMERCIAL: TRAVELNET
REPRESENTANTE LEGAL: CABRERA AGUIRRE MARIA ISABEL
CONTADOR: SINCHIGUANO CALVOPIÑA SILVIA EDITH
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 26/07/2007
FEC. INSCRIPCIÓN: 06/08/2007 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 17/04/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: GONZALEZ SUAREZ Calle: WHIMPER Numero: N31-58 Interseccion: AV. CORUÑA Referencia ubicacion: FRENTE AL RESTAURANTE SOL Y LUNA Telefono Trabajo: 023238121 Telefono Trabajo: 023238947 Email: finanicero@travelnet.com.ec Web: WWW.TRAVELNET.COM.EC Celular: 0983512107

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	1



Código: RIMRUC2016000402542

Fecha: 22/04/2016 13:30:08 PM

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura de AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA TRAVELNET S.A., debidamente sellada y firmada en Quito el veintidós de agosto de dos mil dieciséis.-

Jaqueline Vasquez

DOCTORA JAQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO





NOTARÍA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701025000908

Tome nota al margen de la matriz de la Escritura pública de la Constitución de la Compañía “**TRAVELNET S.A.**”, celebrada ante mí, doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, el 18 de julio del 2007, del **AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES** de la Compañía antes indicada, mediante escritura pública celebrada ante la doctora Jacqueline Vásquez Velástegui, Notaria Tercera del cantón Quito, el 22 de agosto del 2016.

Quito, a 30 de agosto de 2016

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS

NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

Factura: 001-002-000012972





Factura: 001-002-000012972



20161701025000908

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701025000908

MATRIZ	
FECHA:	29 DE AGOSTO DEL 2016, (12:30)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA "TRAVELNET S.A."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-07-2007
NÚMERO DE PROTOCOLO:	44862

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TREJO RODRIGUEZ Y ASOCIADOS ABOGADOS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792030269001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016-17-01-003-P06465

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

Director Nacional de Registro de Datos
Registro Mercantil del Cantón



TRÁMITE NÚMERO: 55840



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	40020
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3954
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1710566322	CABRERA AGUIRRE MARIA ISABEL	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /QUITO /22/08/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	TRAVELNET S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2131 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 26 DE JULIO DE 2007, TOMO 138.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78, Y GASPAR DE VILLAROELO

